

Reconocimientos médicos. Datos Médicos

1. Introducción

En este manual se explican las **funcionalidades relacionadas con los datos médicos dentro del módulo MED de Prevengos**. Este módulo permite gestionar toda la información clínica y administrativa asociada a los reconocimientos médicos de los trabajadores, facilitando su consulta, actualización y seguimiento a lo largo del tiempo.

A lo largo de las siguientes secciones se detallará cómo acceder a la información médica de cada reconocimiento, qué opciones están disponibles desde el menú principal y cómo se relacionan estos datos con otros elementos del sistema, como la historia clínico-laboral, la ficha del trabajador, las empresas y centros de trabajo, o la planificación por puestos de trabajo (PVSP).

El objetivo de este manual es que el usuario comprenda de forma clara y práctica el funcionamiento de cada apartado, de modo que pueda utilizar el módulo MED con seguridad y aprovechar todas sus posibilidades en la gestión de los reconocimientos médicos.

1.1 Ficha. Datos Generales

Al acceder a esta pestaña del reconocimiento se nos abre una nueva ventana con los datos médicos del mismo. En los siguientes apartados explicaremos cada una de las nuevas pestañas que se nos presentan, pero antes mencionaremos las opciones situadas en la parte superior en el menú :

Reconocimiento médico (05/06/2026) - ANA BELÉN CARRASCOSA - Edad: 36 (PVST: 00043/26)

RECONOCIMIENTO
(Datos médicos)

1. Exploraciones físicas I
2. Exploraciones físicas II
3. Explor. complementarias
4. Audiometría
5. Control visión
6. Control visión II
7. Espirometría
8. Estudio carotídeo
9. Cardiovascular
10. Test de Fındisc
11. Goldberg (GHQ-12)
12. Somnolencia de Epworth
13. Cuestionario
14. Análisis
15. Patologías
16. Valoración
17. Conclusiones
18. Documentación anexa
19. Estado

Reconocimiento médico. Más datos...

- Historia clínico-laboral [Ctrl+H]
- Ficha de datos del trabajador
- Empresas a las que pertenece el trabajador
- Reconocimientos médicos anteriores
- Puestos de trabajo (según PVSP actual)
- Puestos de trabajo (en el momento del reconocimiento)
- Centros de trabajo (en el momento del reconocimiento)
- Riesgos (en el momento del reconocimiento)
- Protocolos aplicados en este reconocimiento [Ctrl+P]
- Anotaciones médicas [Ctrl+N]
- Actas informativas de riesgos del trabajador
- Mantenimientos
- Configuración de los apartados del reconocimiento
- Informes

(F1 para buscar menús por texto)

Exploraciones Físicas I

Tensión arterial

Sistólica: 90 mmHg
Diastólica: 120 mmHg

Valoración: **HTA grado 3**

Observaciones tensión arterial:
Se le ha detectado una tensión arterial muy elevada. Debe consultar con su médico de cabecera cuanto antes para valoración y control, ya que esta situación requiere seguimiento.
Debe evitar situaciones de estrés mantenido y no consumir alcohol ni bebidas estimulantes con cafeína, ya que pueden elevar aún más la tensión arterial.

Frecuencia cardíaca

Frecuencia: 70

Valoración: **Normal**

Observaciones frecuencia cardíaca:
Su frecuencia cardíaca es normal, lo que indica que su corazón late a un ritmo adecuado en reposo.

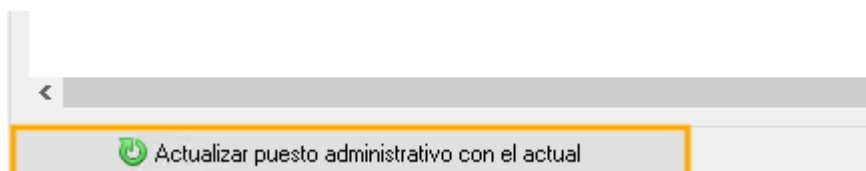
Dinamometría

Derecha: 10
Izquierda: 35

Mano dominante: Izquierda

Valoración:
Dominante: **Mediano**
No dominante: **Muy malo**

- **Historia clínico-laboral [Ctrl+H].** Este botón nos abre la historia clínica asociada al reconocimiento. Podemos ver todo lo relacionado con la historia clínica en [este manual](#).
- **Ficha de datos del trabajador.** Desde aquí se accederá directamente a la ficha del trabajador para realizar cualquier consulta o cambio si nuestro usuario de Prevengos dispone de los permisos necesarios.
- **Empresas a las que pertenece el trabajador.** Al igual que vimos en el apartado anterior sobre "Datos Generales", desde este menú podemos acceder al listado de otras empresas a las que pertenece el trabajador, ver los reconocimientos anteriores, puestos actuales según la PVSP asociada en la PVST, puestos de trabajo en el momento del reconocimiento médico y centros de trabajo a los que pertenece el trabajador en el momento de realizar el reconocimiento.
- **Reconocimientos médicos anteriores.** Con esta opción se accedera al histórico de reconocimientos médicos del trabajador, es decir, reconocimientos médicos anteriores del trabajador, independientemente de la empresa en la que se haya registrado. Si hacemos doble clic sobre el reconocimiento accederemos al mismo.
- **Puestos de trabajo (según PVSP actual).** Si la campaña a la que está vinculado el reconocimiento médico en el que se encuentran está asociada a una Planificación por puestos de trabajo (PVSP), y el trabajador a su vez está vinculado con algún puesto de trabajo de la PVSP, en esta pantalla aparecerá el detalle de los puestos de trabajo con los que está relacionado ese trabajador en la PVSP, puestos por los que se supone que se le aplican los protocolos y pruebas de dicho reconocimiento.
- **Puestos de trabajo (en el momento del reconocimiento).** En esta pantalla el usuario podrá comprobar los puestos de trabajo que ocupaba el trabajador en el momento en el que se realizó el reconocimiento médico. Esta información es cargada en el momento en el que se da de alta el reconocimiento médico, y engloba tanto el puesto que tenga asignado en ese momento el trabajador en su ficha de datos, como los puestos con los que esté vinculado a la PVSP asociada a la campaña de reconocimientos.
Si posteriormente, se cambia el puesto del trabajador en su ficha de datos administrativa, el usuario puede actualizarlos pulsando el botón '**Actualizar puesto administrativo con el actual**' que hay en la parte inferior izquierda de la pantalla.



- **Centros de trabajo (en el momento del reconocimiento).** En el reconocimiento médico se almacenará el detalle de los centros de trabajo a los que pertenecía el trabajador en el momento del reconocimiento. Al crear el reconocimiento, Prevengos cargará en el mismo los centros de trabajo que tenga relacionados el trabajador en el momento del reconocimiento. Esta información se mantendrá incluso aunque el trabajador cambie de centro de trabajo. En caso de que después de crear el reconocimiento, se hagan cambios en los centros a los que pertenece el trabajador, y el usuario desee actualizar estos cambios en el reconocimiento, deberá acceder a esta pantalla y pulsar el botón '**Actualizar los centros de trabajo con la información actual del trabajador**'.

- **Riesgos (en el momento del reconocimiento).** Con esta opción se podrán visualizar aquellos riesgos que afectan al trabajador en el momento del reconocimiento, de acuerdo con la evaluación de riesgos en la que esté incorporado.
- **Actas informativas de riesgos del trabajador.** Mediante esta opción tendrá acceso a las actas informativas que se hayan generado del trabajador de las evaluaciones de seguridad vigentes. La finalidad es ver los riesgos que tiene el trabajador en el informe del acta informativa para planificar correctamente el reconocimiento. Es importante la opción de la esquina superior derecha "Mostrar actas de cualquier empresa en la que esté el trabajador" para aquellos trabajadores que pertenecen a más de una empresa. Además, es una opción que tiene también disponible como [herramienta](#) desde el listado de trabajadores de trabajadores de una PVST seleccionada.
- **Configuración de los apartados del reconocimiento.** Desde este apartado podemos configurar los apartados que queremos ver/ocultar en la parte médica del reconocimiento. A tener en cuenta que aquellos elementos que se oculten serán omitidos en el momento de imprimir. Aunque los apartados 'Exploraciones físicas I' y 'Exploraciones físicas II' o 'Control de visión I' y 'Control de visión II' se pueden ocultar de forma independiente, si no quiere que se impriman en el informe deberán ocultarse ambos.

En este apartado también dispone de la opción de Actualizar la información de los apartados en función de los protocolos que tenga aplicado el trabajador en este reconocimiento médico. Para más información vaya al [manual de protocolo médicos](#).

- [Agenda médica.](#)
- **Informes.** Desde este botón podemos generar, para el reconocimiento donde nos encontramos, el certificado de aptitud así como el informe médico (resumido o completo).

A continuación veremos las diferentes pestañas que encontramos dentro de la parte médica del reconocimiento.

Reconocimiento médico (05/06/2026) - ANA BELÉN CARRASCOSA - Edad: 36 (PVST: 00043/26)

RECONOCIMIENTO (Datos médicos)

- 1. Exploraciones físicas I
- 2. Exploraciones físicas II
- 3. Explor. complementarias
- 4. Audiometría
- 5. Control visión
- 6. Control visión II
- 7. Espirometría
- 8. Estudio carotídeo
- 9. Cardiovascular
- 10. Test de Fíndric
- 11. Goldberg (GHQ-12)
- 12. Somnolencia de Epworth
- 13. Cuestionario
- 14. Analíticas
- 15. Patologías
- 16. Valoración
- 17. Conclusiones
- 18. Documentación anexa
- 19. Estado

Medidas antropométricas

Índice de Masa corporal:

Peso (Kg): 75.00

Altura (cm): 160

I.M.C.: 29.30

Valoración: **Obesidad Leve (Sobrepeso grado II)**

Índice cintura/cadera:

Cintura (cm): 100

Cadera (cm): 90

I.C.C.: 1.11

Valoración: **Síndrome androide**

Constitución física:

Constitución: Atlético

Valoración antropométrica

Valoración: Síndrome androide (cuerpo de manzana)

Observaciones medidas antropométricas:

Tiene sobrepeso, con grasa acumulada principalmente en la zona de la tripa, lo que aumenta el riesgo para la salud cardiovascular. Se recomienda seguir una dieta equilibrada y realizar ejercicio físico de forma regular.

Exploraciones Físicas I

Tensión arterial

Sistólica: 90 mmHg

Diastólica: 120 mmHg

Valoración: **HTA grado 3**

Observaciones tensión arterial:

Se le ha detectado una tensión arterial muy elevada. Debe consultar con su médico de cabecera cuanto antes para valoración y control, ya que esta situación requiere seguimiento.

Debe evitar situaciones de estrés mantenido y no consumir alcohol ni bebidas estimulantes con cafeína, ya que pueden elevar aún más la tensión arterial.

Frecuencia cardíaca

Frecuencia: 70

Valoración: **Normal**

Observaciones frecuencia cardíaca:

Su frecuencia cardíaca es normal, lo que indica que su corazón late a un ritmo adecuado en reposo.

Dinamometría

Derecha: 10

Izquierda: 35

Mano dominante: Izquierda

Valoración:

Dominante: **Mediano**

No dominante: **Muy malo**

Observaciones dinamometría:

La fuerza de agarre de su mano derecha (la no dominante) es muy baja en comparación con su mano izquierda. Se recomienda realizar ejercicios específicos de fortalecimiento con esa mano.

Estado: Abierto

Aceptar Cancelar [Esc]

2. Exploraciones físicas I

En este apartado podrán registrar los datos de la pruebas más básicas del reconocimiento, como pueden ser: el peso, la altura, la tensión arterial o la frecuencia cardíaca.

Al ir rellenando los datos, Prevengos irá haciendo cálculos automáticos y nos puede ir dando la valoración de forma inmediata, por ejemplo, al cumplimentar el peso y la altura, se calcula el 'IMC' y en función del 'IMC' se aplica una valoración. Pasa lo mismo con la tensión arterial o el índice de cintura/cadera. Para que Prevengos pueda realizar estos cálculos automáticos es necesaria la configuración de los [mantenimientos de valoraciones](#)

correspondientes.

Reconocimiento médico - TRABAJADOR APELLIDO1 APELLIDO2 1 (PVST: 00049/24)

RECONOCIMIENTO (Datos médicos)

1. Exploraciones físicas I

2. Exploraciones físicas II

3. Explor. complementarias

4. Audiometría

5. Control visión

6. Control visión II

7. Espirometría

8. Estudio carotídeo

9. Cardiovascular

10. Test de Fındisc

11. Goldberg (GHQ-12)

12. Somnolencia de Epworth

13. Cuestionario

14. Análisis

15. Patologías

16. Valoración

17. Conclusiones

18. Documentación anexa

19. Estado

Reconocimiento obligatorio

Estado: Abierto

Exploraciones Físicas I

Medidas antropométricas

Índice de Masa corporal:

Peso (Kg):

Altura (cm):

I.M.C.:

Valoración:

Índice cintura/cadera:

Cintura (cm):

Cadera (cm):

I.C.C.:

Valoración:

Constitución física:

Constitución:

Valoración antropométrica

Valoración:

Observaciones medidas antropométricas:

Tensión arterial

Sistólica:

Diastólica:

Valoración:

Observaciones tensión arterial:

Frecuencia cardíaca

Frecuencia:

Valoración:

Observaciones frecuencia cardíaca:

Dinamometría

Derecha:

Izquierda:

Mano dominante:

Valoración:

Dominante:

No dominante:

Observaciones dinamometría:

Aceptar Cancelar [Esc]

3. Exploraciones físicas II y complementarias

En este punto vamos a comentar dos apartados del reconocimiento médico que son similares por la información que contienen y la forma de añadir/editar esta información. Estos apartados son el de 'Exploraciones físicas II' y el de 'Exploraciones complementarias', en los cuales habitualmente se gestionan pruebas específicas del trabajadores, generalmente relacionadas con su puesto de trabajo o con los protocolos que se le aplican.

Reconocimiento médico (26/04/2021) - RC

Trabajador: Historia clínica: Mantenimientos: Impresión

Reconocimiento

Prueba:

Resultado:

Añadir exploración manualmente [F1]

Exploraciones físicas:

Exploraciones: Resultado: Herramientas: Añadir valores por defecto [F10]

1. Exploraciones físicas I

2. Exploraciones físicas II

3. Explor. complementarias

4. Audiometría

5. Control visión

6. Control visión II

7. Espirometría

8. Estudio carotídeo

9. Cardiovascular

10. Cuestionario

11. Análisis

12. Patologías

13. Valoración

14. Conclusiones

15. Documentación anexa

16. Estado

Observaciones de la exploración seleccionada:

Estado: Abierto

Reconocimiento médico (26/04/2021) - ROBERTO COLLADOS - Edad: 38 (PVST: 00018/21)

Trabajador: Historia clínica: Mantenimientos: Impresión

Reconocimiento

Prueba:

Resultado:

Añadir exploración manualmente [F1]

Exploraciones complementarias:

Exploraciones: Resultado: Herramientas: Añadir valores por defecto [F10]

1. Exploraciones físicas I

2. Exploraciones físicas II

3. Explor. complementarias

4. Audiometría

5. Control visión

6. Control visión II

7. Espirometría

8. Estudio carotídeo

9. Cardiovascular

10. Cuestionario

11. Análisis

12. Patologías

13. Valoración

14. Conclusiones

15. Documentación anexa

16. Estado

Observaciones de la exploración seleccionada:

Estado: Abierto

Estas pruebas se pueden añadir manualmente con el desplegable 'Exploraciones' o de forma automática. La carga de pruebas automáticas en estos apartados dependerá de tres factores:

- Mantenimientos de 'Exploraciones físicas' y 'Exploraciones complementarias'**, donde el usuario puede marcar/configurar pruebas 'por defecto' las cuales se añadirán de forma automática a todos los reconocimientos médicos que se realicen. Además, en estos mantenimientos, para cada prueba se puede predefinir el listado de posibles resultados, y marcar cuales de ellos son los resultados habituales, para que se carguen también automáticamente junto con la prueba.

Exploraciones físicas. Mantenimiento

Exploraciones físicas ▼ Resultados ▼ Herramientas ▼

01 - SISTEMA CARDIOVASCULAR.

02 - APARATO RESPIRATORIO.

03 - APARATO DIGESTIVO.

Exploración física. Datos

Código: 01

Exploración: SISTEMA CARDIOVASCULAR.

☒ Incluir por defecto esta inspección en las pruebas a realizar al trabajador
(Si marca esta casilla, esta exploración (junto con sus resultados por defecto) será añadida automáticamente al crear un nuevo reconocimiento a un trabajador)

Resultados posibles para esta exploración:

Resultados ▼

Código	Resultado
☐ 01001	ARRITMIA CARDIACA.
☐ 01002	AUSCULTACIÓN CARDIACA: Tonos puros. Rítmicos. Sin soplos audibles.
☐ 01003	BRADIARRITMIA CARDIACA.
☐ 01004	Bradicardia rítmica.
☐ 01005	Extremidades inferiores sin edemas ni otros hallazgos específicos.
☐ 01006	Extremidades inferiores: Leve edema tercio inferior de ambas piernas.
☐ 01007	Frecuencia cardíaca normal.
☐ 01008	Otros...
☐ 01009	Sin soplos audibles en la auscultación.
☐ 01010	TAQUIARRITMIA CARDIACA.
☐ 01011	Taquicardia con ritmo normal.
☐ 01012	Tonos anormales y/o soplos (a describir).
☐ 01013	Signos de insuficiencia venosa crónica incipiente en extremidades inferiores.
☐ 01014	Sopro sistólico en foco mitral.
☐ 01015	Interferida por ruidos respiratorios.
☐ 01016	Auscultación cardíaca: Tonos apagados, sin hallazgos patológicos.
☐ 01017	Ritmo de Galope.
☐ 01018	Extrasístoles.

Nueva exploración Aceptar Cancelar

- **Configuración de protocolos en el mantenimiento de protocolos.** Para que al vincular el protocolo al reconocimiento, se carguen automáticamente las exploraciones relacionadas al protocolo. Para más información consultar el manual '[Configuración de protocolos](#)'
- **Creación/edición de PVSPs.** Donde se pueden configurar las exploraciones a realizar a los puestos de trabajo de la empresa. Para más información consultar el manual '[Planificaciones por puestos de trabajo \(PVSP\)](#)'

4. Audiometría

Antes de empezar a cumplimentar datos de este apartado, tendrán que indicar si la prueba se realiza a un trabajador que su puesto de trabajo es en un ambiente con ruido (con exposición a ruido) o en un ambiente sin ruido (sin exposición a ruido), ya que algunos datos cambian en función de la opción seleccionada. A continuación tendrán que cumplimentar al menos una de las tablas de valores (aérea u ósea)

Vía aérea	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
Oído derecho:								
Oído izquierdo:								

Audiograma en excel [F1]

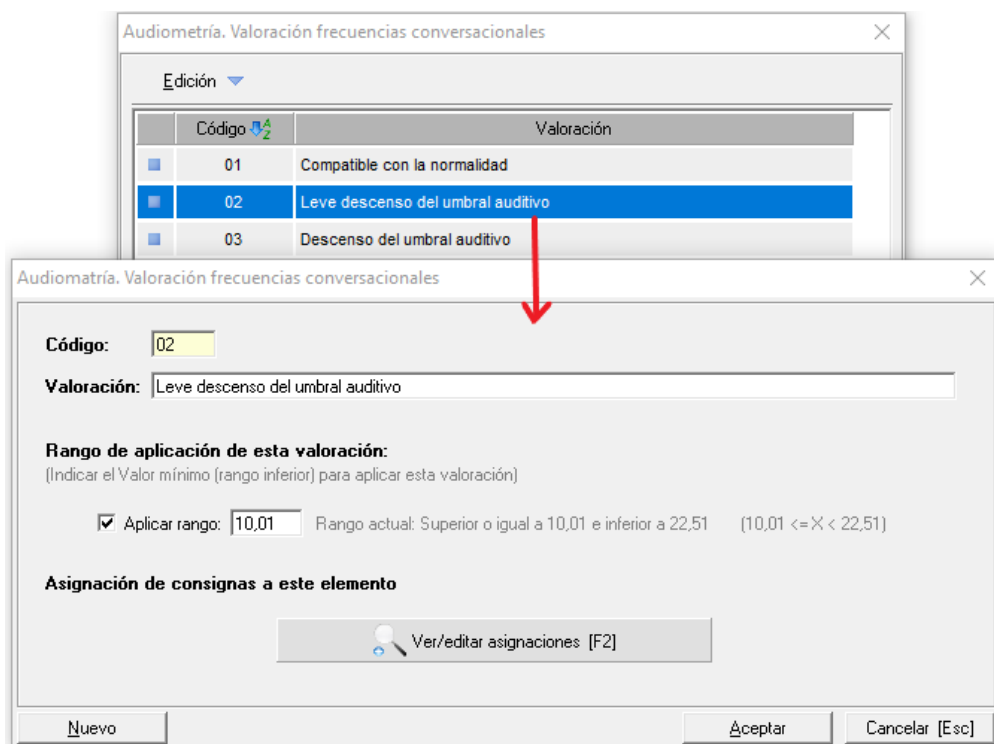
Vía ósea	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
Oído derecho:								
Oído izquierdo:								

Audiograma en word [F2]

Una vez cumplimentada alguna de las tablas, si quieren visualizar el audiograma a modo de consulta, pueden hacerlo pulsando uno de los dos botones que tienen a la derecha de las tablas. Los documentos que se generan no se guardan, ya que como hemos indicado anteriormente se abrirían sólo a modo de consulta. No es necesario

que los guarden para adjuntarlos en el informe, ya que al imprimir el reconocimiento, Prevengos les dará la opción de incluirlo automáticamente.

Por último podrán valorar la prueba, pueden hacerlo a mano, abriendo los mantenimientos de valoración con los botones que tienen a la derecha de las cajas de texto, o pueden pedir a Prevengos que valore automáticamente la prueba pulsando el botón '**Autovalorar**'. Para que funcione la autovaloración, debe haberse realizado la configuración oportuna en el [mantenimiento de valoraciones](#).



5. Control visión

Para cumplimentar los datos de la prueba de control visión dispondrán de dos apartados. En el primer apartado pueden cumplimentar los datos de la prueba de agudeza visual e indicar la valoración des esta prueba en cada una de sus variantes. Al igual que en el bloque anterior, la valoración puede hacerse de forma completamente manual, haciendo doble clic con el ratón en las cajas de texto correspondientes a la valoración, o se puede optar por una autoevaluación por parte de Prevengos en función de los datos indicados en la prueba de agudeza visual. La autovaloración requiere una configuración previa del [mantenimiento de valoraciones para la prueba de agudeza visual](#).

Reconocimiento médico (26/04/2021) - ROBERTO COLLADOS - Edad: 38 (PVST: 00018/21)

Trabajador Historia clínica Mantenimientos Impresión

RECONOCIMIENTO

- Exploraciones físicas I
- Exploraciones físicas II
- Explor. complementarias
- Audiometría
- Control visión
- Control visión II
- Espirometría
- Estudio carotídeo
- Cardiovascular
- Cuestionario
- Análisis
- Patologías
- Valoración
- Conclusiones
- Documentación anexa
- Estado

Control Visión

Gafas y lentes

Usa gafas: ☐ Usa lentes: ☐

Las lleva puestas: ☐ Si ☐ No

Tipo de gafas: ☐ Lejos ☐ Cerca ☐ Ambas ☐ Bifocales ☐ Progresivas

Tipo de lentes: ☐ Duras ☐ Blandas ☐ Desechables

Edad inicio uso: Año última graduación:

Agudeza visual

Visión lejana:

	Derecho	Izquierdo	Binocular		
Sin corrección:	8	7	7	☐ No valorar	OD: 03 [Normal]
Con corrección:				☒ Valorar sin corrección	OI: 02 [Disminuida]

Visión intermedia:

	Derecho	Izquierdo	Binocular		
Sin corrección:	5	5	5	☐ No valorar	OD: 02 [Disminuida]
Con corrección:				☒ Valorar sin corrección	OI: 02 [Disminuida]

Visión cercana:

	Derecho	Izquierdo	Binocular		
Sin corrección:	5	6	5	☐ No valorar	OD: 02 [Disminuida]
Con corrección:				☒ Valorar sin corrección	OI: 02 [Disminuida]

Observaciones agudeza visual:

En el segundo apartado del **Control visión II** el usuario podrá ampliar información añadiendo datos relativos a la 'Visión cromática', 'Tonometrías', 'Forias', etc. y por último podrá realizar una valoración global de toda la prueba de control visión.

6. Espirometría

Para registrar los datos de la espirometría tendrán que cumplimentar la tabla de valores, pero existen varias opciones de hacerlo:

- Indicar el 'Valor obtenido' y el 'Valor de referencia' a mano para que Prevengos calcule el % de desviación.
- Que Prevengos calcule el 'Valor de referencia' en función de la edad, peso y altura del trabajador pulsando el botón '**Cálculo automático de valores de referencia según SEPAR**'. El usuario a continuación tendrá que indicar a mano el 'Valor obtenido' para que Prevengos pueda calcular el % de desviación.
- Otra opción sería pulsar el botón '**Obtención del valor de ref. indicando el valor obtenido y el % de desviación**', en este caso, se bloquea la columna del valor de referencia, el cuál se calculará automáticamente con los valores que indique el usuario en las columnas de 'Valor obtenido' y '% de desviación'.

Reconocimiento médico - ANA BELÉN CARRASCOSA - Edad: 36 (PVST: 00043/26)

RECONOCIMIENTO (Datos médicos)

- Exploraciones físicas I
- Exploraciones físicas II
- Explor. complementarias
- Audiometría
- Control visión
- Control visión II
- Espirometría
- Estudio carotídeo
- Cardiovascular
- Test de Fíndric
- Goldberg (GHQ-12)
- Somnolencia de Epworth
- Cuestionario
- Análisis
- Patologías
- Valoración
- Conclusiones
- Documentación anexa
- Estado

Espirometría

	Valor Obtenido	Valor Ref.	Desviación (%)
PVC (ltros)			
FEV1 (ltros)			
FEV1/PVC (%)			
FEF 25-75% (ltros/s)			
PEF (ltros/s)			

☒ Cálculo automático de valores de referencia según SEPAR [F11]

☒ Obtención del valor de ref. indicando el valor obtenido y el % de desviación [F12]

Valoración de la espirometría:

21 ALTERACIÓN VENTILATORIA MUY INTENSA

Observaciones espirometría:

Para que Prevengos haga la autovaloración es necesario configurar correctamente el [mantenimiento de valoración de espirometría](#).

NOTA: Para el '**Calculo de los valores de referencia según SEPAR**', si el trabajador es menor de 20 años el valor de Ref de FEV1/FVC ES 0, por lo cual nos traerá el campo sin rellenar.

7. Estudio carotideo

El apartado del estudio carotideo es bastante básico, simplemente habría que rellenar los datos que necesitemos de los que vemos en pantalla.

8. Estudio cardiovascular

En este apartado Prevengos va a calcular el riesgo cardiovascular del trabajador en función de algunos datos que la aplicación va a obtener de distintos apartados previos y otros datos que tendrán que cumplimentar en esta pantalla.

- **Edad del trabajador.** Se utilizará la edad calculada al indicar la fecha de nacimiento en la ficha de datos del trabajador.
- **Sexo.** Al igual que la edad, se obtiene de la ficha de datos del trabajador.
- **Tabaquismo.** Se utiliza la información del apartado '[Hábitos tóxicos I](#)' que [cumplimentan en la historia clínica](#) asociada al reconocimiento médico.
- **Diabetes.** Este dato puede indicarse directamente en este apartado, aunque pulsando el botón con el icono de 'Copiar' que vemos a la derecha, podremos también copiar esa información de la [historia clínica, en concreto del apartado 'Enfermedades'](#) en el que tendrían que haber añadido el C.I.E. correspondiente a la diabetes.
- **Colesterol.** Tendrán que indicar los valores obtenidos en la analítica para la prueba de colesterol '**Total**' y '**HDL**' en la unidad de medida '**mg/dl**'. Pueden indicar los valores manualmente o pulsar el botón de copia que hay a la derecha para que Prevengos busque estos valores en la analítica asociada al reconocimiento. Para que esto funcione, se requiere que en el [mantenimiento de pruebas analíticas](#) se identifiquen las pruebas de colesterol '**Total**' y '**HDL**'.
- **Tensión arterial.** Estos datos se copiarán desde el apartado de 'exploraciones físicas' del mismo reconocimiento.

El resultado del estudio podrán visualizarlo en la derecha de la pantalla por dos métodos distintos '**Score**' y '**Framingham**'.

Por último el usuario podrá valorar la prueba como estime oportuno, eligiendo de entre las opciones disponibles del [mantenimiento de valoración cardiovascular](#).

Reconocimiento médico - ANA BELÉN CARRASCOA - Edad: 36 (PVST: 00043/26)

RECONOCIMIENTO
 (Datos médicos)

1. Exploraciones físicas I
2. Exploraciones físicas II
3. Explor. complementarias
4. Audiometría
5. Control visión
6. Control visión II
7. Espirometría
8. Estudio carotídeo
9. Cardiovascular
10. Test de Findrisc
11. Goldberg (GHQ-12)
12. Somnolencia de Epworth
13. Cuestionario
14. Analíticas
15. Patologías
16. Valoración
17. Conclusiones
18. Documentación anexa
19. Estado

Datos del trabajador

Edad: 36.00

Sexo: ☐ H ☒ M

Tabaquismo: ☒ No ☐ Sí

Padece diabetes: ☒ No ☐ Sí

Colesterol:

Total: mg/dl

HDL: mg/dl

Tensión arterial:

Sistólica: mmHg

Diastólica: mmHg

Valoración. Riesgo cardiovascular:

Observaciones:

Riesgo cardiovascular

SCORE
 Estimación del riesgo a los 10 años de enfermedad cardiovascular mortal.

0%

FRAMINGHAM
 Estimación del riesgo coronario a los 10 años mediante la ecuación de Framingham:

1%

Estado: Abierto

Aceptar Cancelar [Esc]

9. Test de Findrisc

Desde este apartado de Prevengos podemos cumplimentar el Test de Findrisc en nuestros trabajadores. Este test se utiliza como herramienta para detectar el riesgo de desarrollar Diabetes Tipo 2. Podemos acceder desde la ficha de datos del reconocimiento médico en el apartado 10.

Reconocimiento médico (01/01/2021) - TRABAJADOR 2 (PVST: 00091/09)

Trabajador Historia clínica Mantenimientos Impresión Configuración

RECONOCIMIENTO

1. Exploraciones físicas I
2. Exploraciones físicas II
3. Explor. complementarias
4. Audiometría
5. Control visión
6. Control visión II
7. Espirometría
8. Estudio carotídeo
9. Cardiovascular
10. Test de Findrisc
11. Cuestionario
12. Analíticas
13. Patologías
14. Valoración
15. Conclusiones
16. Documentación anexa
17. Estado

Test de FINDRISC. Riesgo de padecer Diabetes tipo II

1. Edad

☒ Menos de 45 años

☐ Entre 45-54 años

☐ Entre 55-64 años

☐ Más de 64 años

2. Índice de masa corporal (IMC)

☒ Menos de 25 kg/m²

☐ Entre 25-30 kg/m²

☐ Más de 30 kg/m²

3. Perímetro de la cintura medido debajo de las costillas (normalmente a la altura del ombligo)

☒ Menos de 80 cm

☐ Entre 80-88 cm

☐ Más de 88 cm

4. ¿Normalmente practica usted 30 minutos cada día de actividad física en el trabajo y/o en su tiempo libre (incluida la actividad diaria normal)?

☐ Sí

☐ No

5. ¿Con cuánta frecuencia come usted vegetales o frutas?

☐ Todos los días

☐ No todos los días

6. ¿Ha tomado usted medicación para la hipertensión con regularidad?

Valoración

<Sin finalizar>

Aceptar Cancelar [Esc]

Si hemos cumplimentado del apartado anterior de "1.Exploraciones físicas 1" los campos de [I.M.C.](#) y de [I.C.C.](#) y tenemos cumplimentada la fecha de nacimiento de nuestro trabajador, encontraremos las tres primeras preguntas cumplimentadas de forma automática.

Si por algún motivo se modifica esta información y se quiere actualizar el resultado de la pregunta pinchando en este icono  traerá los resultados de forma automática a la respuesta.

Una vez tengamos cumplimentado el test Prevengos calculará de forma automática esta información desde su

correspondiente [mantenimiento](#). Esta valoración nos aparecerá en el mismo apartado justo debajo de las preguntas, tal y como vemos en la siguiente imagen.

El cuestionario estará disponible en el portal web del trabajador si ha configurado la PVST para la [habilitación en la web](#).

10. Goldberg (GHQ-12)

Desde este apartado, en los datos médicos del reconocimiento, podrá cumplimentar el cuestionario Goldberg de 12 ítems (GHQ-12) para medir la salud mental del trabajador. Puede acceder desde la pestaña 11 de la ficha del reconocimiento.

Una vez respondidas las preguntas, Prevengos calculará las valoraciones Goldberg y Likert automáticamente según lo configurado en su [mantenimiento](#). Esta valoración nos aparecerá en el mismo apartado justo debajo de las preguntas, tal y como vemos en la siguiente imagen.

Cuestionario de salud general de Goldberg (GHQ-12)

Trabajador: Ana Belén Carrascosa [Puesto: Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas y del pescado]

☒ d) Mucho menos que lo habitual

9. ¿Se ha sentido poco feliz o deprimido/a?

☒ a) No, en absoluto

☐ b) No más que lo habitual

☐ c) Algo más que lo habitual

☐ d) Mucho más que lo habitual

10. ¿Ha perdido confianza en usted mismo/a?

☒ a) No, en absoluto

☐ b) No más que lo habitual

☐ c) Algo más que lo habitual

☐ d) Mucho más que lo habitual

11. ¿Ha pensado que usted es una persona que no vale para nada?

☐ a) No, en absoluto

☒ b) No más que lo habitual

☐ c) Algo más que lo habitual

Valoración Likert Puntos: 13

Dentro de la normalidad

Valoración Goldberg Puntos: 4

Caso probable

Observaciones

Mantenimiento de valoraciones GHQ-12

Cerrar [Esc]

El formulario dispone del botón , en la cabecera, que muestra la información general del trabajador al que se realiza el cuestionario; así como el enlace [Mantenimiento de valoraciones GHQ-12](#), en el pie, que da acceso al mantenimiento del test y valoraciones.

El cuestionario estará disponible en el portal web del trabajador si ha configurado la PVST para la [habilitación en la web](#).

11. Somnolencia de Epworth

Puede rellenar la escala de somnolencia de Epworth desde la ficha de datos del reconocimiento de manera que pueda valorar la somnolencia diurna del paciente. Una vez rellenado, se mostrará la valoración especificada en su [mantenimiento](#).

Cuestionario de Somnolencia Diurna de Epworth

Trabajador: Trabajador Apellido1 Apellido2 1 [Puesto: Ayudantes Artes Gráficas]

Sentado y leyendo

☐ a) Nunca tengo sueño

☒ b) Ligera probabilidad de tener sueño

☐ c) Moderada probabilidad de tener sueño

☐ d) Alta probabilidad de tener sueño

Viendo la TV

☐ a) Nunca tengo sueño

☒ b) Ligera probabilidad de tener sueño

☐ c) Moderada probabilidad de tener sueño

☐ d) Alta probabilidad de tener sueño

Sentado, inactivo en un lugar público (cine, teatro, conferencia, etc.)

☒ a) Nunca tengo sueño

☐ b) Ligera probabilidad de tener sueño

☐ c) Moderada probabilidad de tener sueño

☐ d) Alta probabilidad de tener sueño

Como pasajero de un coche en un viaje de 1 hora sin paradas

Valoración Puntos: 4

Somnolencia diurna baja o ausente

Observaciones

Mantenimiento de valoraciones Epworth

Cerrar [Esc]

El formulario dispone del botón , en la cabecera, que muestra la información general del trabajador al que se realiza el cuestionario; así como el enlace *Mantenimiento de valoraciones Epworth*, en el pie, que da acceso al [mantenimiento del cuestionario](#) y las valoraciones.

El cuestionario estará [disponible en el portal web](#) del trabajador si ha configurado la PVST para la [habilitación en la web](#).

12. Cuestionario

En este apartado van a consultar, elaborar o cumplimentar el cuestionario médico del reconocimiento. Lo habitual es que venga ya dado por la asignación de protocolos internos.

Cuestionario médico.

Empresa: EMPRESA PARA MANUALES
Trabajador: Trabajador Apellido1 Apellido2 1 (DNI: 666666666A)
Campaña: 00006/25
Fecha reconocimiento:

Cuestionario

01 - GENERAL

001 - CUESTIONARIO COMÚN

001-01 - ¿Consume alcohol? Especifique el tipo de alcohol, la frecuencia y el tiempo que lleva consumiendo

001-02 - ¿Ha consumido alcohol anteriormente? Especifique el tipo de alcohol, la frecuencia y el tiempo

001-03 - ¿Es fumador pasivo (por ejemplo, cónyuge de fumador)?

001-04 - ¿Fuma tabaco? Si fuma habitualmente, especifique el número de cigarrillos diarios

001-05 - Si fuma, ¿cuántos años lleva fumando?

001-06 - ¿Es exfumador? Si lo es, introduzca el tiempo durante el que consumió tabaco

001-07 - Si consume otra sustancia de abuso, detalle el tiempo y sustancia a continuación

001-08 - ¿Practica algún deporte regularmente? ¿Cuales?

001-09 - ¿Cuál es su nivel de estudios?

001-10 - ¿A qué se ha dedicado anteriormente? ¿Durante cuanto tiempo?

001-11 - Describa su puesto actual, indicando antigüedad, tareas y productos o herramientas que utilice

001-12 - En el caso de que se exponga cualquier agente, indique el tiempo de exposición a continuación

001-13 - Indique el número de trabajadores de la empresa

001-14 - Indique su tipo de contrato

001-15 - Describa los riesgos inherentes a su trabajo

001-16 - Si utiliza medidas de protección (guantes, casco...) descríbalas

001-17 - Indique las características de su lugar de trabajo

001-18 - ¿Han ocurrido incidentes o accidentes en su trabajo actual? Descríbalos

02 - ADENOCARCINOMA

003 - (ADENOCARCINOMA) Antecedentes personales

003-01 - ¿Ha padecido enfermedades que afecten a fosas nasales y senos paranasales?

Cerrar [Esc]

Podrán imprimir el cuestionario (desde el menú 'Impresión') o cumplimentarlo directamente para guardar en Prevengos las respuestas del trabajador. Además también permite la cumplimentación desde la web del trabajador, si ha configurado la PVST para la [habilitación en la web](#).

Para cumplimentar el cuestionario desde Prevengos tendremos tres posibilidades: (i) usar el desplegable "Cuestionario", "Cumplimentar cuestionario"; (ii) Usar la combinación de teclas Ctrl + Intro; (iii) pulsar el icono  de cada pregunta.

Las dos primeras opciones, les llevará a la pantalla maximizada nueva. Si utiliza la última, se le abrirá una ventana minimizada para poder responder directamente la pregunta.

En cuanto a la pantalla maximizada:

- En la parte izquierda de la pantalla tenemos el cuestionario. Marcadas con un aspa **roja**  encontrarán las preguntas del cuestionario pendientes de cumplimentar, y con una marca **azul**  tendrán las preguntas cumplimentadas.
- En la parte derecha del formulario tendrán las opciones de respuesta que se habilitan en función de la respuesta seleccionada. Las opciones de respuesta se activarán en función de la configuración realizada en el mantenimiento de preguntas para el protocolo.
- En la parte superior de la ventana de las pruebas aparece un check sin marcar que podremos marcarlo para que nos muestres sólo las pruebas pendientes de cumplimentar.
- En la parte inferior derecha de la pantalla vamos a destacar el botón '**Grabar respuestas por defecto**'. En el mantenimiento de preguntas podrán configurar las respuestas habituales a cada una de las preguntas, si han realizado esta configuración, al pulsar el botón las preguntas se cumplimentarán automáticamente con las respuestas predefinidas.

Protocolo médico de ERIKA ACC TRABAJO

Cuestionario médico

Grupo: 06 - HISTORIA LABORAL
 Subgrupo: 076 - (POSTURAS FORZADAS) Exposición actual al riesgo
 Prueba: 064-2330 - Tipo de trabajo: Tiempo de la tarea

Grabar Eliminar Mostrar sólo las pruebas pendientes de cumplimentar

01 - ANAMNESIS

0969 - (OTROS) Anamnesis Cardiovascular

004-01 - ¿Alguna vez ha sentido dolor en el pecho?
 004-02 - ¿Ha sentido palpitaciones?
 004-03 - ¿Alguna vez ha tenido la tensión alta?

0971 - (OTROS) Anamnesis Neurológica

006-03 - ¿Tiene dificultad para dormir y/o concentrarse?
 006-05 - ¿Ha tenido últimamente dolor de cabeza que aparezca o aumente con el trabajo?

06 - HISTORIA LABORAL

076 - (POSTURAS FORZADAS) Exposición actual al riesgo

064-01 - Datos relativos al puesto de trabajo:
 064-2328 - Antigüedad en el puesto de trabajo:
 064-2329 - Descripción del puesto de trabajo:
 064-2330 - Tipo de trabajo: Tiempo de la tarea
 064-2331 - Tipo de trabajo: Ciclo de trabajo
 064-2332 - Tipo de trabajo: Manipulación de cargas
 064-2333 - Tipo de trabajo: Tipo de tarea
 064-2334 - Herramientas y mandos que utiliza a diario (describir):
 064-2335 - Turnos de trabajo (especificar):
 064-2336 - Pausas en el trabajo:
 064-2337 - Observaciones:
 064-2338 - Nº de trabajadores expuestos a posturas forzadas:
 064-2339 - ¿Han sido evaluados anteriormente los riesgos de su puesto de trabajo?:

077 - (POSTURAS FORZADAS) Exposiciones anteriores

065-01 - Descripción de puestos anteriores:

07 - HISTORIA CLÍNICA

078 - (POSTURAS FORZADAS) Anamnesis

066-01 - ¿Ha padecido alguna enfermedad? (recoger las citadas en el epígrafe 2.4)
 066-2342 - Especificar trastornos congénitos o adquiridos que repercutan en las posturas forzadas:
 066-2343 - ¿Ha padecido fracturas o traumatismos graves?:
 066-2344 - De las enfermedades anteriores ¿Se consideró como enfermedad profesional o accidente?

Anterior [F11] Siguiente [F12] Cerrar [Esc]

Respuestas (prueba seleccionada)

Si/No: ☐ Si ☐ No

C.I.E.:

Valor numérico:

Texto:
 Nº de horas al día en el trabajo:

Respuestas personalizadas:

Código	Resultado
☐ 064-2330-01	Esporádico
☒ 064-2330-02	Continuo: > 2h y < 4h
☐ 064-2330-03	Continuo: > 4h

Grabar Respuesta [F2] Eliminar Respuesta [F3]

En cuanto a la pantalla minimizada:

Acceda directamente a responder las preguntas, utilizando los botones inferiores "Anterior" y "Siguiente" para navegar de pregunta a pregunta.

Cuestionario médico.

Empresa: EMPRESA PARA MANUALES
 Trabajador: Trabajador Apellido1 Apellido2 1 (DNI: 666666666A)
 Campaña: 00006/25
 Fecha reconocimiento:

Cuestionario

01 - GENERAL

001 - CUESTIONARIO COMÚN

001-01 - ¿Consumo alcohol? ¿Especificar:
 001-02 - ¿Ha consumido alcohol anti:
 001-03 - ¿Es fumador pasivo (por ej:
 001-04 - ¿Fuma tabaco? Si fuma hab:
 001-05 - Si fuma, ¿cuántos años llev:
 001-06 - ¿Es enfumador? Si lo es, int:
 001-07 - Si consume otra sustancia d:
 001-08 - ¿Practica algún deporte reg:
 001-09 - ¿Cuál es su nivel de estudio:
 001-10 - ¿A qué se ha dedicado ante:
 001-11 - Describa su puesto actual, i:
 001-12 - En el caso de que se expon:
 001-13 - Indique el número de trabaj:
 001-14 - Indique su tipo de contrato:
 001-15 - Describa los riesgos inheren:
 001-16 - Si utiliza medidas de protecc:
 001-17 - Indique las características d:
 001-18 - ¿Han ocurrido incidentes o:

02 - ADENOCARCINOMA

003 - (ADENOCARCINOMA) Antec

003-01 - ¿Ha padecido enfermedad:
 003-02 - ¿Ha padecido síntomas en:
 003-03 - ¿Ha padecido síntomas en fosas nasales y senos paranasales debido a algún traumatismo?
 003-04 - ¿Ha padecido síntomas en fosas nasales y senos paranasales debido a algún tratamiento?

Datos de cumplimentación de la pregunta del cuestionario médico

Pregunta del cuestionario:

Respuesta:

Si/No: ☐ Si ☐ No

C.I.E.:

Valor numérico:

Texto:
 Sobre todo cerveza

Respuestas personalizadas:

Código	Resultado
☒ 001-01-01	Esporádicamente
☐ 001-01-02	Bebedor de fin de semana
☐ 001-01-03	Habitualmente
☐ 001-01-04	Diariamente
☐ 001-01-05	En exceso

Mostrando Valores por Defecto: Respuesta no Grabada

Grabar Respuesta [F2] Eliminar Respuesta [F3]

Anterior [F11] Siguiente [F12] Cerrar [Esc]

13. Analíticas

Todo lo relacionado con el petitorio y gestión de analíticas se explica mas detalladamente en el [este manual](#).

14. Patologías

En este apartado podrán detallar a modo informativo las pruebas cuyos resultados hayan sido patológicos. Tendrán varias opciones para añadir información en este apartado:

- Manualmente escribiendo directamente en la caja de texto disponible en este apartado.
- Con las siguientes opciones del menú desplegable 'Hallazgos patológicos':
 - Añadir hallazgos patológicos, se mostrará un listado con todas las pruebas realizadas en el reconocimiento y sus resultados, donde el usuario seleccionará los ítems que quiere incluir en este apartado.

Resumen de diagnósticos identificados en el reconocimiento

Exploraciones físicas

- **INSPECCIÓN CUTÁNEA.**
 - Sin hallazgos significativos.
- **SISTEMA CARDIOVASCULAR.**
 - AUSCULTACIÓN CARDÍACA: Tonos puros. Rítmicos. Sin soplos audibles.
 - Extremidades inferiores sin edemas. Pulsos periféricos simétricos.

Exploraciones complementarias

- **ANÁLISIS DE ORINA.**
 - Anormales negativos y sedimento sin hallazgos patológicos.
- **ANÁLISIS DE SANGRE**
 - Sin hallazgos significativos.
- **CONTROL VISIÓN.**
 - Agudeza visual sin corrección, dentro de parámetros normales.
- **OTOSCOPIA**
 - Normal

Valoración de pruebas específicas

- **Control visión. Agudeza visual.**
 - Visión lejana. Ojo derecho: Normal
 - Visión lejana. Ojo izquierdo: Disminuida
 - Visión intermedia. Ojo derecho: Normal
 - Visión intermedia. Ojo izquierdo: Disminuida
 - Visión cercana. Ojo derecho: Disminuida
 - Visión cercana. Ojo izquierdo: Disminuida
- **Espirometría**
 - SIN ALTERACIONES VENTILATORIAS

Otras patologías

- Peso normal
- Índice cintura-cadera: Síndrome androide

☒ Seleccionar manteniendo los márgenes

- Añadir hallazgos patológicos automatizados. Esta herramienta añadirá automáticamente las pruebas en las que se hayan dado resultados patológicos, para ello será necesario haber configurado la asignación automática de consignas. Para ver más información sobre esta configuración, consultar el manual '[Configuración para la asignación automática de consignas](#)'.
- Añadir hallazgos patológicos automatizados. Selección manual...., estas opciones requieren la misma configuración que la opción anterior, pero la diferencia es que en estos casos se muestra el listado de hallazgos patológicos encontrados para que elijan los que desean añadir al reconocimiento.

15. Valoración

Llegamos al apartado de la valoración donde el usuario podrá indicar el criterio de aptitud, y en el que además podrá añadir las recomendaciones, restricciones, prohibiciones o condiciones que estime oportuno. Para poder editar esta información el usuario tendrá que pulsar el botón '**Editar**' que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla que le llevará a un pequeño formulario donde editar la información indicada anteriormente.

Valoración del reconocimiento médico

Empresa: EMPRESA FICTICIA S.L.® (OSCAR)

Trabajador: Ana Belén Carrascosa Sexo: Mujer Edad: 36

Criterio de Aptitud: 16 Apto con Limitaciones [F1]

Recomendaciones, Restricciones, Condiciones y Prohibiciones

Consignas

- RECOMENDACIONES**
No mantener posturas forzadas ni prolongadas que impliquen cargas para la columna y realizar ejercicios que refuercen la musculatura de la zona.
Recomendación de valoración de Golberg por Golberg
Recomendación de valoración de Golberg por Likert
- RESTRICCIONES**
Restricción likert
restricción goldberg
- PROHIBICIONES**
No se han descrito
- CONDICIONES**
No se han descrito

Aceptar Cancelar [Esc]

En el caso del '**criterio de aptitud**' en el mantenimiento de valoraciones, existe la posibilidad de configurar si una valoración es '**crítica**'. En el caso de que el usuario asigne una valoración '**crítica**' al reconocimiento se habilitará la posibilidad de cumplimentar datos adicionales en la valoración, como los 'meses para la próxima reevaluación, la 'fecha de comunicado a la empresa' y la 'fecha de consensuado con la empresa'.

Valoración Médico-Laboral

Código: 02

Valoración: Apto con restricciones personales

☒ Es una aptitud crítica.

Descripción:

Aspectos de diseño en pantalla

Resaltar las filas de este tipo con el color...

Color de la fuente

Seleccionar color de fondo [Ctrl+F]

Seleccionar color de letra [Ctrl+L]

Asignación de consignas a este elemento

Ver/editar asignaciones [F2]

Nuevo Aceptar Cancelar [Esc]

Para que estos campos se habiliten al seleccionar una aptitud crítica, es necesario también habilitar una configuración que se encuentra en la [configuración general de Prevengos](#).

A su vez, es posible establecer colores para el fondo y el texto de la valoración en el bloque *Aspectos de diseño en pantalla*, que serán visibles en las pantallas que listen los reconocimientos: ficha de datos del trabajador, PVSTs, buscadores...

Una vez indicada la valoración, para indicar las recomendaciones, restricciones, etc. tendrán varias opciones:

- Haciendo doble clic directamente sobre la caja de texto de las recomendaciones, restricciones, etc.
- Utilizando el desplegable '**Consignas**', desde donde podemos elegir a su vez entre varias opciones, vamos a comentar las del submenú '**Recomendaciones**' ya que el resto de opciones tienen la misma funcionalidad:
 - Añadir recomendaciones. El usuario accede al mantenimiento de recomendaciones, desde el que selecciona las que quiere incorporar al reconocimiento.
 - Añadir recomendaciones automatizadas. Prevengos añade automáticamente las recomendaciones en función de la configuración de la asignación automática de consignas. Para saber más sobre esta configuración, consultar el manual '[Configuración para la asignación automática de consignas](#)'.
 - Añadir recomendaciones automatizadas. Selección Manual. Requiere de la misma configuración que la opción anterior, con la diferencia de que en lugar de añadir las recomendaciones directamente, le mostrará al usuario una pantalla con las recomendaciones que debería añadir, para que el usuario seleccione las que quiera.
 - Dentro de este desplegable hay una opción que es '**Añadir todas las consignas automatizadas**', en este caso también es necesaria la configuración de la asignación automática de consignas, la diferencia es que añadirá directamente todas las consignas, es decir, recomendaciones, restricciones, prohibiciones y condiciones.

16. Conclusiones

El usuario podrá indicar las conclusiones del reconocimiento en este apartado, al igual que con las consignas del punto anterior, puede añadir las conclusiones de forma manual o desde el [mantenimiento](#) correspondiente.

Además se pueden incorporar de forma automática en función de los resultados obtenidos en el reconocimiento médico, en caso de la opción automática tendrá que haber [configurado la asignación de consignas automáticas](#), en concreto el la información relacionada a las conclusiones.

Por otro lado, en la parte inferior de la pantalla habrá que indicar los datos del personal médico encargado del reconocimiento médico. Si su usuario tiene configurado en su ficha la UBS sanitaria esta se cargará de forma automática cuando cree un reconocimiento médico; para hacer esta configuración vaya al siguiente [manual](#).

Equipo médico del reconocimiento

 Copiar UBS asociada al usuario activo [F9]
Copiar como médico y enfermero reconocedor la información de la PVST [F10]
Copiar como médico y enfermero del trabajo la información de la PVST [F11]

Enfermero reconocedor:  [F2] 

Médico reconocedor:  [F3] 

Enfermero del trabajo:  [F6]

Médico del Trabajo:  [F7]

 Validar datos del reconocimiento médico [F12]

Como mínimo para poder cerrar el reconocimiento médico, deberá indicar tanto el Enfermero como el Médico del trabajo. En caso de que el usuario que cumplimenta los datos tenga relacionados un Médico y un DUE, puede utilizar los botones de la parte superior para que Prevengos los añada automáticamente.

En caso de que el usuario que cumplimenta los datos del reconocimiento sea el propio médico, podrá pulsar el botón '**Validar datos del reconocimiento médico**', de esta forma, el reconocimiento queda marcado como 'revisado/validado' por el médico y automáticamente se cierra, para que no se pueda modificar. Debe tener en cuenta que existe una [configuración de prevengos](#), que impide la impresión del informe médico hasta que el reconocimiento no esté validado. Si algún usuario con permisos, abriera el reconocimiento perdería la validación, esta es la forma de que el médico garantiza que el reconocimiento lo ha revisado y está correcto y se queda bloqueado para que nadie lo modifique sin perder la validación.

17. Documentación Anexa

El usuario podrá incorporar al reconocimiento médico cualquier documento adicional. En este apartado encontrarán varias opciones para añadir documentos al reconocimiento:

- Añadir un documento **manualmente** que el usuario tiene en su PC. Para ello utilizará el desplegable '**Documentos**' y la opción '**Nuevo documento**', el usuario deberá cumplimentar al menos los datos que aparezcan en negrita poder acceder al explorador de Windows mediante el botón 'Seleccionar archivo' para adjuntar el fichero.

Datos del documento asociado al reconocimiento

Título: Realizar ejercicio

Área: EJERCICIO FISICO [F2] (Área o grupo al que pertenece el documento)

Tipo: Documento de Texto (Word, Pdf, etc) [F3] (Tipo de documento)

Fecha: 02/06/2020 (Fecha del documento)

Descripción del documento o archivo:

Observaciones:

☒ Adjuntar este documento en la impresión del informe médico
(El documento se adjuntará siempre y cuando su tipo sea insertable en un documento Word)

☐ Publicar este documento junto con el informe médico en la web

Datos de ubicación

Ruta física: [UBICACION]\Medicina\Documentacion\Reconocimientos Medicos\
Archivo físico: clsVGR_Documentos#1#5#2020#1#1.docx

Seleccionar archivo [F1] [F11]

Aceptar Cancelar [Esc]

- Añadir varios documentos **masivamente** que el usuario tiene en su PC. Puede añadirlos con el portapapeles de windows, copiando los ficheros de su PC con la opción copiar [CTRL+C] y en Prevengos con el menú 'Herramientas > Pegar documentos del portapapeles [Ctrl+V]' o con el teclado [Ctrl+V]. Esta opción permite la adición individual o masiva. Al añadir los elementos de forma masiva, el sistema le preguntará si quiere adjuntar el documento en la impresión y si quiere publicarlo junto con el informe.
- Añadir un documento desde un mantenimiento o biblioteca de documentación de medicina. En este caso el usuario utilizará el menú desplegable '**Añadir documentos**' y mediante la primera opción '**Añadir documentos predefinidos. Mantenimiento**' accederá a una mantenimiento en el cuál podrá tener alojados los documentos que usa habitualmente en los reconocimientos. De este modo los tendrá localizados en Prevengos y no tendrá que ir a buscarlos las carpetas del ordenador.
- Añadir documentos automatizados. Al igual que con los resultados patológicos o la valoración del reconocimiento, la configuración de asignación automática de consignas, nos permite relacionar documentos a los distintos resultados de las pruebas, por lo que pulsando un botón Prevengos añadirá al reconocimiento los documentos que corresponda en función de los resultados obtenidos en las pruebas realizadas en el mismo. Para ejecutar esta acción basta con pulsar la opción '**Añadir documentos automatizados**' del desplegable '**Añadir documentos**'. Para más información sobre la configuración de la asignación automática de consignas, consultar el manual 'Configuración para la asignación automática de consignas'.

Al añadir un documento, en la propia pantalla tiene la opción de indicar si el documento que ha adjuntado quiere que se imprima junto con el informe médico '**Adjuntar este documento en la impresión del informe médico**'. Debe tener en cuenta que si quiere que el documento se imprima con el informe médico, este tiene que tener un formato compatible con word (.doc, .jpg, .png); si lo adjunta en PDF no se podrá imprimir con el informe.

Si al publicar el documento del reconocimiento médico, quiere que se publique alguno de los documentos que ha anexo al reconocimiento médico deberá marcar '**Publicar este documento junto con el informe médico en la web**'. Esta marca, al publicar el documento del reconocimiento médico publicará como documentos independientes todos aquellos que haya marcado.

Estas características se pueden habilitar/deshabilitar al registro correspondiente, o una selección, desde el menú "Herramientas" con las opciones "Marcar como" o "Desmarcar como".

18. Estado

Muy similar a la pestaña de Estado del reconocimiento, el cual se explica en [este apartado](#).